

ESPECIALIZACION EN TECNICAS DIRECTIVAS

I. OBJETIVOS

- Desarrollar aptitudes y transmitir conocimientos que capaciten para el desempeño de funciones directivas en los Centros docentes de E. G. B.
- Estudiar lo que es la gestión directiva.
- Ayudar a los cursillistas a analizar su situación dentro del sistema educativo y, en particular, en su Centro.
- Capacitar a los cursillistas para promover, dentro del Centro, la innovación y la calidad de la educación impartida.
- Conseguir una mayor rentabilidad de los recursos humanos y materiales.

II. NUCLEOS DE TRABAJO

1. La "dirección científica" de los Centros educativos. (Estudio de los movimientos que hacen referencia a la dirección científica de los Centros educativos.)

2. Análisis de la función directiva en la educación: dirección, planeamiento y programación, comunicación, toma de decisiones, control, etc.

Tiempo: 30 horas.

3. *Problemas de estructuración organizativa.*

3.1. Condicionantes de la acción directiva.

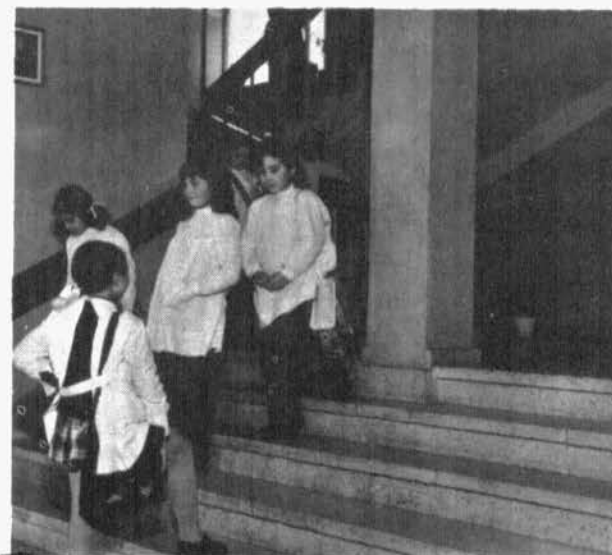
- 3.2. Problemas de organización horizontal: definición de órganos y asignación de funciones.
- 3.2.1. Organización de la función directiva.
 - 3.2.2. Organización de la función staff y auxiliar.
 - 3.2.3. Organización de la función de ejecución.
- 3.3. Problemas de organización vertical: relaciones jerárquicas.



- 3.3.1. Sistemas de "unidad de mando".
- 3.3.2. Dirección múltiple.
- 3.3.3. Sistemas mixtos.

3.4. Estructuración organizativa de los Centros de enseñanza.

Tiempo: 40 horas.



4. *Psicología de la organización.*

- 4.1. Poder y autoridad del directivo.
- 4.2. Motivación y dirección.
- 4.3. Estilos de dirección. (Tipología de la acción directiva.)
- 4.4. Técnicas de interacción personal y grupal.

Tiempo: 25 horas.

5. *Legislación y Administración educativa.*

- 5.1. La Ley de Procedimiento Administrativo y la función directiva.
- 5.2. La Ley General de Educación y el ejercicio de la Dirección de los Centros de E. G. B.
- 5.3. Regulación del ejercicio de la función directiva.
- 5.4. Organos de Gobierno y Administración de los Centros.
- 5.5. Relaciones del Centro con:
 - Delegaciones Provinciales.
 - Inspección Técnica.
 - I. C. E.
 - Corporaciones locales.
- 5.6. Evaluación de Centros.
- 5.7. Perfeccionamiento del Profesorado.

Tiempo: 25 horas.

III. METODOLOGIA

Será de carácter eminentemente activa y participativa, y basada, en lo posible, en la problemática concreta de los cursillistas y en sus experiencias personales.

La fase segunda se compondrá de clases, seminarios, visitas y de trabajo individual o en grupo. Se materializará en la realización de un "Proyecto" o proyectos para la aplicación práctica, en sus Centros, de los principios y técnicas desarrollados en la fase anterior.

DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS (INSTRUCCIONES)

Los Cursillos de Especialización del Profesorado de E. G. B., convocados por O. M. de 4 de mayo de 1973 (B. O. E. del 17) se han distribuido en diversas fases, por lo que parece conveniente armonizar el desarrollo de los programas de las fases primera y tercera, que tendrán lugar en dos veranos sucesivos, con el fin de evitar las dificultades que podrían derivarse del traslado de profesores cursillistas a otras provincias, si en todas ellas no se han alcanzado niveles semejantes de desarrollo.

Por ello, se recomienda a las Comisiones Provinciales y de Distrito que acomoden la programación de los Cursillos a las siguientes indicaciones (1):

1. LENGUA ESPAÑOLA

Primera fase: temas 1 a 39.

Tercera fase: temas 40 a 66.

2. CIENCIAS SOCIALES

Primera fase: Geografía, temas 1 a 15; Historia, temas 31 a 45; Formación Cívico-Social y Política, temas 61 a 75.

(1) En todos los casos se entiende que los temas citados están incluidos en el programa de la fase correspondiente.

Tercera fase: Geografía, temas 16 a 30; Historia, temas 46 a 60; Formación Cívico-Social y Política, temas 76 a 90.

3. MATEMATICAS

La programación muestra una clara división en dos partes, de 10 temas cada una, aplicables a las dos fases, primera y tercera.

4. CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Primera fase: Física, temas 1 a 30; Ciencias Naturales, temas 23 a 29.

Tercera fase: Química, temas 14 a 22; Ciencias Naturales, temas 30 a 40.

5. ESPECIALIZACION EN PRIMERA ETAPA

La programación es válida para la fase primera únicamente.

6. LENGUA EXTRANJERA

No procede establecer "a priori" divisiones exactas en el desarrollo de los programas. Con el fin de dar cierta unidad al desarrollo de la programación en sus distintas fases, se indica lo siguiente:

a) Los contenidos metodológicos se desarrollarán en la tercera fase, siempre que se trate de la variante del 75 por 100 de Lengua extranjera.

b) En la fase primera de la misma variante, se desarrollarán los contenidos lingüísticos.

c) Los contenidos de esta enseñanza dependerán fundamentalmente del nivel de dominio del lenguaje que presente inicialmente el cursillista. No cabe, por tanto, dar una norma general. Los objetivos que podrían establecerse como válidos para esta fase primera son los siguientes:

- El cursillista deberá ser capaz de comprender y expresarse, oralmente y por escrito, en el idioma objeto de aprendizaje, utilizando estructuras lingüísticas del tipo indicado en los niveles de 6.º y 7.º de E. G. B.
- El vocabulario adquirido al final de las 120 horas será de unas 400 palabras

para el inglés, unas 500 para el francés y unas 400 para el alemán. La selección de vocabulario se hará en función de los criterios indicados en las "Nuevas Orientaciones" para la E. G. B.

d) Paralelamente a la adquisición de destrezas lingüísticas, se realizará el estudio sistemático del sistema fonológico de la lengua extranjera, dejando para la fase tercera el estudio de la morfosintaxis.

- 7. La distribución del tiempo destinado a cada materia dentro de un área, será proporcional al número de los temas del programa correspondiente.

Dictaditos

9.ª edición

Ortografía en color para los cuatro primeros cursos, con 80 muestras caligráficas y 60 ilustraciones.

Un libro para cada curso (primero y segundo, en un tomo) (30 pesetas), con vocabulario usual y perfectamente graduado.

Mis dictados

36 edición

Ortografía autodidáctica para los cursos quinto y sexto (30 pesetas curso).

Cartas familiares y amistosas

12 edición. (40 pesetas.)

Cartas comerciales y documentos

13 edición. (50 pesetas.)

PIDAN MUESTRAS AL AUTOR (25 POR 100 de DESCUENTO):

Andrés Pascual (Maestro nacional)
Gran Vía, 8 LOGROÑO

VENTA EN LIBRERIAS

UNA NUEVA ENSEÑANZA ... CON NUEVOS METODOS PARA LA E. G. B.

APROBADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Lengua moderna: FRANCES

FRÈRE JACQUES

Conjunto pedagógico completo que permite a los alumnos de seis a diez años, que estudian el francés, la adquisición de hábitos de expresión oral que asegurarán más tarde el dominio de la lengua escrita. Las ayudas audiovisuales contribuyen decisivamente a la rápida adquisición del vocabulario y al aprendizaje progresivo de las estructuras gramaticales.

3.º nivel - Tomo I:

Libro del alumno	76,— ptas.
Cuaderno de ejercicios	57,— »
Guía del profesor	240,— »
5 cintas magnetofónicas	3.000,— »
Pizarra de fieltro y figurines	3.600,— »

4.º nivel - Tomo II:

Libro del alumno	76,— ptas.
Cuaderno de ejercicios	57,— »
Guía del profesor	240,— »
4 cintas magnetofónicas	2.400,— »
Figurines para la pizarra de fieltro	2.340,— »

5.º nivel - Tomo III:

Libro del alumno	190,— ptas.
-------------------------	-------------

LA FRANCE EN DIRECT

Curso completo audiovisual que, por la abundancia del material puesto a disposición de profesores y alumnos, por la esmerada selección de sus complementos didácticos y la puesta a punto de las técnicas de la clase, puede considerarse como el «gran método de francés de los 70».

5.º/6.º nivel - Tomo I:

Para el alumno:	
Libro del alumno	115,— ptas.
Cuaderno de ejercicios	40,— »
Cuaderno de imágenes	38,— »
2 cassettes	600,— »
Para el profesor:	
Guía didáctica	825,— »

Para la clase:

Bloc de tests de evaluación	115,— »
Filminas	4.000,— »
Pizarra de fieltro y figurines	3.400,— »

Cintas magnetofónicas:

3 bobinas de diálogos	2.100,— »
8 bobinas de ejercicios estructurales	5.600,— »
7 bobinas de ejercicios de fonética	4.900,— »

7.º nivel - Tomo IIA:

Para el alumno:

Libro del alumno	140,— ptas.
Cuaderno de ejercicios	50,— »
5 cassettes	1.500,— »

Para el profesor:

Guía didáctica	935,— »
-----------------------	---------

Para la clase:

Bloc de tests de evaluación	152,— »
Filminas	5.700,— »
Figurines para la pizarra de fieltro	1.600,— »

Cintas magnetofónicas:

5 bobinas de diálogos	3.500,— »
8 bobinas de ejercicios estructurales	5.600,— »
5 bobinas de ejercicios de fonética	3.500,— »

8.º nivel - Tomo IIB (en preparación, abril 1974).

Lengua moderna: INGLES

JUNIOR ACTIVE CONTEXT ENGLISH

Este nuevo curso audiovisual, ilustrado a todo color, va destinado especialmente a alumnos de lengua materna española. Siguiendo las modernas tendencias, da preferencia al lenguaje oral y utiliza un vocabulario exclusivamente activo. Presenta situaciones reales de gran interés para los niños.

5.º/6.º nivel - Tomo I:

Libro del alumno	140,— ptas.
Cuaderno de ejercicios	60,— »
7 cintas magnetofónicas	4.900,— »
7 cassettes	2.200,— »

7.º nivel - Tomo II:

Libro del alumno	150,— ptas.
Cuaderno de ejercicios	60,— »
El resto del material está en preparación.	

8.º nivel - Tomo III (en preparación).

Solicite este material en su Librería o en:

Sociedad General Española de Librería, S. A.



DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Evaristo San Miguel, 9 Teléf. 241 63 75 M A D R I D - 8

EVALUACION

Cursillos de verano

1. La O. M. de 4 de mayo de 1973, en su apartado 1.º, 3.1., establece los Cursillos de verano, dedicados preferentemente al profesorado de E. G. B. que, por vivir alejado de las localidades donde se celebran cursillos dentro del año académico, encuentra dificultades para su asistencia asidua.

2. En los apartados 3.º y 4.º se indica que la duración de los cursillos es de 400 horas, distribuidas para los de verano en tres fases:

a) Una primera y una tercera fase, de 120 horas, que tendrán por objetivos el desarrollo de los cuestionarios correspondientes a los contenidos propios del área o materia de especialización y el estudio de su metodología y de las técnicas pedagógicas básicas para una adecuada formu-

lación y posterior aplicación de programas educativos, con especial atención a las disciplinas de carácter instrumental.

b) La segunda fase, de 160 horas, se centrará en la programación y aplicación práctica de las áreas o materias tratadas. Incluirá Seminarios y clases prácticas, combinados con el trabajo personal y en equipo de los cursillistas.

3. Se exceptúan de lo anterior los cursillos del Area de Educación Estética y Pretecnológica, que tendrán una duración total de 150 horas y los de Especialización en Técnicas Directivas, cuya duración será de 200 horas. En ambos casos, los cursillos constarán de dos fases solamente.

4. La evaluación global de los cursillistas se desglosará en dos partes: una relativa a las actividades del desarrollo de los contenidos de las fases primera y tercera (o de la fase primera únicamente en las especialidades mencionadas en el punto 3), y otra la correspondiente a las actividades de carácter práctico correspondientes a la segunda fase.

5. Al finalizar la primera fase, que se celebrará normalmente entre el 1 de julio y el 15 de septiembre los cursillistas recibirán la evaluación del trabajo realizado, y, cuando sea pertinente, las indicaciones precisas para la realización de actividades individuales de recuperación antes de iniciarse

la tercera fase, que tendrá lugar durante el verano del siguiente año.

6. Para una adecuada valoración de los profesores que realicen estos cursos, por esta Dirección General se dan las siguientes normas:

Primera. Sectores que han de servir de base en la evaluación. Para la evaluación de los cursillistas se tomarán en consideración:

a) Asistencia regular a clases y seminarios.

b) Nivel de aprovechamiento y dominio de los temas tratados en el curso, valorado, fundamentalmente, a través de la constatación del nivel de madurez del cursillista en el dominio de la materia. Tal constatación tomará como indicadores de dominio, no la acumulación de nociones, sino el nivel de posesión de la estructura básica de la materia, de su metodología y de aquellos principios básicos e indispensables para una posterior profundización en ella. El profesor utilizará instrumentos de evaluación en función de las características de la materia, debiéndose ir más hacia aquellos que se centran en el análisis de los trabajos realizados por el cursillista y en la solución de situaciones— problema utilizando material bibliográfico.

c) La realización y aplicación por parte del cursillista de

la programación de una parte del área o materia que haya cursado.

Segunda. La valoración de cada fase se hará teniendo en cuenta cada uno de los sectores de evaluación enumerados en el apartado anterior. La

evaluación final se obtendrá por integración aditiva de las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases del curso.

Tercera. Las puntuaciones obtenidas en cada una de las fases y la puntuación global,

serán comunicadas a las Comisiones Provinciales y a los interesados, en los 20 días siguientes a la conclusión de las actividades de evaluación.

Cuarta. Cuando la evaluación de algún cursillista haya sido negativa, el profesor le

ANEXO I

Normas de evaluación

1. **Fases primera y tercera.** Por la realización de estas fases se concederá un máximo de 100 puntos, que se distribuirán de la siguiente forma:

a) **Primera fase:**

Asistencia de 0 a 10 puntos
Aprovechamiento..... de 0 a 40 puntos

b) **Tercera fase:**

Asistencia de 0 a 10 puntos
Aprovechamiento..... de 0 a 40 puntos

Notas: La puntuación que se concederá por asistencia, se ha de calcular mediante la fórmula $P.a/n$, siendo:

P la puntuación máxima atribuible (en este caso 10 puntos).

a el número de asistentes.

n el número total de sesiones.

Las puntuaciones mínimas que deben alcanzarse para recibir evaluación positiva en cada fase, son las siguientes:

a) Por asistencia..... 5 puntos

b) Por aprovechamiento..... 20 puntos

En los cursillos de Formación Estética y Pretecnológica y en los de Técnicas Directivas, las puntuaciones de la 1.ª fase se harán de acuerdo con el siguiente baremo:

Asistencia de 0 a 20 puntos
Aprovechamiento..... de 0 a 80 puntos

2. **Segunda fase.** Se concederá un máximo de 100 puntos a la realización de esta parte, que se distribuirán así:

Asistencia de 0 a 16 puntos
Aprovechamiento..... de 0 a 30 puntos
Realización, aplicación y valoración de resultados del programa..... de 0 a 54 puntos

Notas: La puntuación de asistencia se obtendrá mediante la aplicación de la fórmula indicada en el apartado anterior.

Las puntuaciones mínimas que deben alcanzarse para recibir evaluación positiva son las siguientes:

Asistencia 10 puntos
Aprovechamiento..... 15 puntos
Realización, aplicación y resultados del programa 30 puntos
(Su valoración se hará mediante la utilización de la escala que figura en el Anexo II).

3. La calificación de las fases primera y tercera será efectuada por los profesores que impartan el cursillo. La segunda fase será evaluada por el Inspector Técnico de la zona en que el cursillista ejerza sus funciones docentes.

4. **Calificación global.** Se considerará positiva la de aquellos cursillistas que, habiendo alcanzado los mínimos de cada fase, obtengan al menos 100 puntos en total.

propondrá un programa de recuperación que, de seguirlo convenientemente, le permita alcanzar los niveles mínimos que se exigen para la superación del curso. Estos programas de recuperación se establecerán exclusivamente para los casos en los que la evaluación negativa corresponda a la primera y tercera fase (o primera fase en los cursos de Formación Estética y Pretecnológica y Técnicas Directivas).

La comprobación de los resultados de los programas de recuperación se hará mediante unas pruebas que se realizarán en un plazo no inferior a 30 días después de terminadas las clases.

En estas pruebas se tomarán en consideración:

— Los trabajos realizados por el cursillista a lo largo de cada una de las fases del cursillo.

— Los trabajos realizados siguiendo el programa de recuperación establecido.

— Los resultados de las actividades de evaluación que, a juicio del profesor, proceda que el alumno realice.

7. La selección de actividades se hará teniendo en cuenta fundamentalmente:

a) La inclusión de los sectores que fueron objeto de evaluación continua.

b) La exclusión de todo tipo de evaluación apoyada sólo en criterios de índole memorística.

c) La integración en las pruebas de aspectos científicos y metodológicos. En todo caso, se adoptarán criterios comunes por los profesores que hayan impartido enseñanzas de una misma área —o bien materias distintas pertenecientes a una misma

área— en cada provincia, en lo que respecta a las actividades de evaluación a incluir en las pruebas.

Cuando un cursillista no supere las pruebas, podrá solicitar la repetición del cursillo en la fase o fases correspondientes, o bien inscribirse en otra modalidad del cursillo.

8. La evaluación de los cursillistas se llevará a cabo de acuerdo con las normas que figuran en los anexos que se incluyen.

9. Cuando por motivo de traslado los profesores cursillistas deban realizar la segunda parte del cursillo a que aluden las normas 1.^a y 2.^a, en distinta provincia, las Comisiones Provinciales extenderán una certificación a los interesados, en la que se haga constar el área de especialización y las puntuaciones alcanzadas en las evaluaciones ya realizadas.



IGRECA DE EDICIONES

LIBROS DE LECTURA

Para niños de cinco a ocho años

Colección "SAL Y SOL"

Dirigida por Aurora Díaz Plaja.

Libros llenos de fantasía y emoción, que contienen ideas y juegos para los más pequeños.

Encuadrados en cartóné, con cubiertas plastificadas.

Precio de cada volumen: 150 ptas.

Títulos:

- LA RANA QUE SALTA, de Aurora Díaz Plaja.
- EL CAMELLO COJITO (cuentos de navidad), de Gloria Fuertes.
- EL HADA ACARAMELADA, de Gloria Fuertes.

Colección "CAMINANDO"

Para niños de ocho a once años

Libros con fantasía, escrito en un lenguaje próximo a las preocupaciones y mentalidad.

Títulos:

- "JUAN 2", de María Luisa Seco.

Precio: 200 ptas.

Pídalo en su librería o envíe el adjunto boletín de pedido a:

IGRECA de Ediciones

Avda. del Manzanares, 144

MADRID-19

Boletín de pedido

Don.....

Calle.....

Localidad.....

Provincia.....

Desea recibir..... ejemplares de los libros.....

cuyo importe abonaré contra reembolso.

Firma,

ELABORACION DEL PROGRAMA ASPECTOS	PUNTUACION			
	0	1	2	3
1.0. Contenidos del programa.				
1.1. Se ajustan a las exigencias de las orientaciones pedagógicas.				
1.2. Se han seleccionado adecuadamente las unidades temáticas				
1.3. La ordenación de los contenidos es la conveniente.				

Puntuación ponderada: × 6 : 3 =

2.0. Formulación de objetivos.				
2.1. Su formulación es precisa y concreta.				
2.2. Se incluyen objetivos de distintos dominios y categorías.				
2.3. Se diferencian objetivos de acuerdo con su importancia relativa				

Puntuación ponderada: × 7 : 3 =

3.0. Formulación de actividades.				
3.1. Se adecuan a las exigencias de los objetivos previstos.				
3.2. Exigen actividad a los alumnos				
3.3. Implican procesos de comprensión, análisis, síntesis, evaluación				
3.4. Han sido programados en número suficiente para alcanzar los objetivos previstos				
3.5. Se han programado actividades de recuperación y desarrollo.				
3.6. Se utilizan todas las formas de expresión adecuadas al área o materia.				

Puntuación ponderada: × 8 : 6 =

4.0. Estimación de tiempos.				
4.1. Se ha estimado convenientemente el tiempo necesario para desarrollar cada unidad de trabajo, habida cuenta de su importancia relativa				
4.2. El tiempo estimado para cada una de las situaciones de trabajo es el adecuado.				

Puntuación ponderada: × 3 : 2 =

5.0. Previsión de medios.				
5.1. Se ha previsto convenientemente la utilización de medios audiovisuales.				
5.2. Se orienta al alumno hacia la utilización de libros de consulta, fichas, enciclopedias, etc.				
5.3. Se prevé la utilización conveniente del material propio de la materia (laboratorio, mapas, terrarios, etc.)				
5.4. Se prevé la elaboración por los alumnos de materiales sencillos, siempre que ello sea posible y conveniente				

Puntuación ponderada: × 4 : 4 =

ELABORACION DEL PROGRAMA ASPECTOS	PUNTAJACION			
	0	1	2	3
6.0. Previsión de situaciones de trabajo. 6.1. Se prevé la utilización de formas diversas de agrupamiento, de acuerdo con las exigencias de cada tipo de actividad 6.2. Se ha previsto convenientemente la forma y medios para lograr una eficaz actuación del alumnado en las distintas situaciones de trabajo				
Puntuación ponderada: <input type="checkbox"/> × 3 : 2 =				
7.0. Integración en la programación de los recursos que ofrece el medio. 7.1. Se ha previsto, si ello es posible, la realización de actividades que utilicen recursos que ofrece el medio cultural o natural que sirve de entorno al Centro 7.2. Se han integrado contenidos que respondan a acontecimientos o características naturales o culturales de la localidad, si ello es posible y conveniente.				
Puntuación ponderada: <input type="checkbox"/> × 3 : 2 =				
8.0. Coordinación en la programación del área con los restantes. 8.1. Se han establecido las interrelaciones procedentes con las restantes materias del programa. 8.2. Se han establecido las interrelaciones convenientes con el programa desarrollado el curso anterior				
Puntuación ponderada: <input type="checkbox"/> × 5 : 2 =				
9.0. Criterios e instrumentos de evaluación. 9.1. Se han previsto los criterios e instrumentos de evaluación a utilizar. En este caso 9.1.1. Se ajustan a las características de cada uno de los tipos de objetivos programados 9.1.2. Se prevén estimaciones de calidad a lo largo de todo el proceso de trabajo ... 9.1.3. Son de factura variada 9.1.4. Han sido convenientemente elaborados				
Puntuación ponderada: <input type="checkbox"/> × 6 : 3 =				
Elaboración del programa. Puntuación total ponderada: <input type="checkbox"/> : 9 =				
10.0. Aplicación del programa. 10.1. Los ritmos de trabajo son, en cada caso, los adecuados 10.2. La participación del profesor en cada una de las situaciones de trabajo es la conveniente 10.3. Se utiliza la evaluación como instrumento de diagnóstico y reorientación. 10.4. Se motiva convenientemente al alumnado. 10.5. Los medios previstos se utilizan convenientemente 10.6. Dentro de una conveniente flexibilidad, se intenta cumplir el programa previsto				
Aplicación del programa. Puntuación total ponderada: <input type="checkbox"/> × 5 : 6 =				

ELABORACION DEL PROGRAMA ASPECTOS	PUNTUACION			
	0	1	2	3
11.0. Resultados.				
11.1. Los alumnos han alcanzado los objetivos previstos				
11.2. Se conocen las causas que han producido interferencias en el proceso de trabajo de los alumnos				
11.3. Se toman medidas adecuadas para recuperar las deficiencias de aprendizaje de los alumnos que las tengan				
11.4. El rendimiento es, en todo caso, el adecuado				

Resultados. Puntuación total ponderada: × 8 : 4 =

Puntuación TOTAL

Baremo:

30 y más puntos = apto.

29 y menos puntos = no apto.

Nota: En el cuadrado que figura en blanco al final de cada uno de los apartados de la escala (puntuación) se escribirá el número de puntos que se conceden al programa que se valora en ese apartado.

Notas para interpretación y utilización de la escala

1. Se estructura en tres partes: elaboración del programa (aspectos 1-9), aplicación del programa (aspecto 10) y resultados que se obtienen de la aplicación del programa (aspecto 11).

2. La contribución máxima de cada parte de la escala a la puntuación máxima total es la siguiente:

- Primera parte (elaboración)... 15 puntos
- Segunda parte (aplicación)... 15 puntos
- Tercera parte (resultados)... 24 puntos

3. La puntuación de cada parte de la escala se obtendrá así:

1.º Se valoran cada uno de los **aspectos** de que consta la parte. Esta valoración se hará dando una puntuación de 1 a 4 a cada uno de los rasgos que se incluyen en cada aspecto, y obteniendo la puntuación ponderada del aspecto (× a : b).

2.º Se suman las puntuaciones ponderadas de todos los aspectos que incluye la parte (caso de que incluya más de uno).

4. **La puntuación total** se obtiene sumando las puntuaciones totales ponderadas de cada una de las tres partes.

e.g.b. somosaguas

- LOS METODOS ACTIVOS aplicados a la educacion.
- Material didáctico para la ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA.

narcea
s. a. de ediciones

DR. FEDERICO RUBIO, 89 MADRID 20
Telf. 254 61 02

	Ptas.
1. ^{er} curso.—BARQUERO I	265
Fichas de trabajo	90
Guía del profesor	117
Guía didáctica Car. 1.	80
2. ^o curso.—BARQUERO II	400
Guía del profesor	250
Guía del Catecismo Escolar número 2.	100
3. ^{er} curso.—BARQUERO III	550
Guía del profesor	950
Guía del Catecismo Escolar número 3.	100
4. ^o curso.—En preparación.	
5. ^o curso.—MATEMATICAS	100
Fichas de trabajo	60
Guía y solucionario	150
Guía didáctica del Catecis- mo Escolar núm. 5.	125

	Ptas.
6. ^o curso.—MATEMATICAS	150
Guía y solucionario	80
Ciencias de la Naturaleza ...	150
Guía del profesor	100
Ciencias Sociales.	150
Libro del alumno y Guía del profesor.	150
Lengua.	150
Guía del profesor	50
Guía del Catecismo Escolar número 6.	150
7. ^o curso.—MATEMATICAS	225
Guía y solucionario	80
Ciencias de la Naturaleza ...	225
Guía del profesor	125
Ciencias Sociales.	225
Guía del profesor	50
Lengua.	225
Guía del profesor	50

PARA QUE PUEDA EXAMINAR NUESTROS
LIBROS SOLICITE UN EJEMPLAR CON EL
50 POR 100 DE DESCUENTO

Nombre

Entidad

Dirección

Ciudad

Provincia

Fecha de pedido

COMISIONES DE ESPECIALISTAS

La programación de las diversas áreas se ha basado fundamentalmente en los trabajos de las **Comisiones de especialistas** que se relacionan a continuación.

Programación de la Primera Etapa

D. David de Francisco Allende, Inspector General de Enseñanza Primaria.

D. Alvaro Buj Gimeno, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

D. Orencio Sánchez Manzano, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

D. José Costa Ribas, Inspector Central de Enseñanza Primaria.

Programación de la Segunda Etapa

LENGUA Y LITERATURA

D. Antonio Quilis Morales, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

D. Jesús Bustos Tovar, Catedrático del I. N. E. M. "Arcipreste de Hita". Madrid.

D. Antonio Gómez Galán, Catedrático de la Escuela Normal "Arcipreste de Hita". Guadalajara.

D. Manuel Rivas Navarro, Inspector Técnico de Educación. Departamento.

D. Antonio Iniesta Oneca, Jefe del Gabinete de Planes y Programación. Departamento.

FRANCES

D.^a María Antonia Martín Doblado, Catedrática de la Escuela Normal "Arcipreste de Hita". Guadalajara.

D. Antonio Bueno Tomás, Catedrático del I. N. E. M. Femenino de Santander.

D. Zacarias Ramo Traver, Inspector Técnico de Educación. Departamento.

D.^a M.^a Luisa Bernárdez Martínez, Maestra Nacional. Madrid.

INGLES

D. Aurelio Verde Irisarri, Profesor Interino de la Escuela Normal "Pablo Montesinos". Madrid.

D.^a Beatriz Valdemoro López. Gabinete de Innovación Metodológica. Departamento.

D. Enrique Alcaraz Baró, Catedrático de la Escuela de Magisterio de Alicante.

ALEMAN

D. Jaime Cerrolaza Asenjo, Catedrático del I. N. E. M. "Isabel la Católica". Madrid.

D. Eustaquio Barjau Riu, Catedrático del I. N. E. M. "Cervantes". Madrid.

CIENCIAS NATURALES

D.^a Mercedes Unamuno Adarraga, Catedrática de la Escuela Normal "Arcipreste de Hita". Guadalajara.

D. Ignacio Lázaro Ochaíta, Catedrático del I. N. E. M. "Ortega y Gasset". Madrid.

D. Luis Rodríguez López, Maestro Nacional del C. N. "Isabel la Católica". Madrid.

FISICA

D. Jesús Lahera Claramonte, Catedrático de la Escuela Normal "María Díaz Jiménez". Madrid.

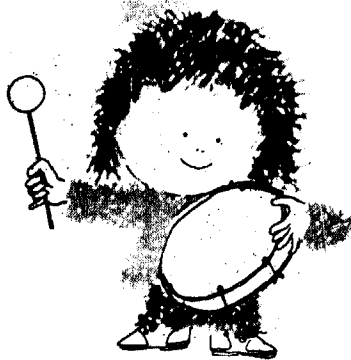
D.^a Desamparados Liácer Navarro, Asesora del Gabinete de Planes y Programación. Departamento.

QUIMICA

D. Salvador Senent Pérez, Director del I. C. E. de la Universidad de Valladolid.

D.^a M.^a Teresa Latorre Tuduri, Catedrática de la Escuela Normal "Santa María". Madrid.

D. Pablo Guzmán Cebrián,



**CANCIONES
PARA EL
AREA
DE EXPRESION
DINAMICA
EN LA E. G. B.**

Al iniciarse el curso, presentamos esta variada colección de canciones infantiles, que encierran una completa temática del repertorio escolar, con temas inspirados y jugosos, plenos de encanto, colorido y dinamismo, que permite a los niños identificarse plenamente con ellas.

1/317 NUEVAS CANCIONES INFANTILES

L. P. (30 cm. 33 r. p. m.) 280 ptas.

Música: VICTORINA FALCO

Folleto FM-113 NUEVAS CANCIONES INFANTILES, conteniendo las partituras del disco. P. V. P. 50 ptas.

1/441 CANTAMOS CONTIGO

L. P. (30 cm. 33 r. p. m.) 280 ptas.

Música: MARIA PILAR ESCUDERO

Folleto FM-117 CANTAMOS CONTIGO, conteniendo las partituras del disco. P. V. P. 260 ptas.

1/443 TIEMPO PARA AMAR

L. P. (30 cm. 33 r. p. m.) 280 ptas.

Música: MARIA PILAR ESCUDERO

Folleto FM-126 TIEMPO PARA AMAR, conteniendo las partituras del disco. P. V. P. 50 ptas.

DEVOCIONARIO MUSICAL INFANTIL

Colección de 6 microsuros de 17 cm., de temática independiente: Navidad, Eucaristía, Marianos; con los que hemos pretendido aportar un elemento formativo, que sea al propio tiempo juego, ritmo y argumento para la conciencia desvelada de la infancia.

Música: VICTORINA FALCO

Discos Pax ● E. Jardiel Poncela, 4 ● MADRID-16

Inspector Técnico de Educación. Departamento.

D. Esteban de Manuel Torres, Catedrático de Instituto. Director Adjunto del I. C. E. de la Universidad de Granada.

GEOGRAFIA E HISTORIA

D. Manuel de Terán Alvarez, Catedrático de la Universidad Complutense. Madrid.

D. Justo Corchón García, Inspector de Enseñanza Media. Departamento.

D. Manuel Burillo González, Catedrático de la Escuela Normal "Santa María". Madrid.

D.ª M.ª Carmen Rodríguez Pardeiro, Maestra del C. N. "Fray Pedro Ponce de León". Madrid.

D. Pedro Ubeda del Aguila, Delegación Nacional de Juventudes. Madrid.

D. Antonio Fernández García, Catedrático del I. N. E. M. "Lope de Vega". Madrid.

D. Demetrio Díaz Sánchez, Director Adjunto de I. C. E. de la Universidad de Santiago de Compostela.

D. Carlos Mínguez Pérez, Director Adjunto del I. C. E. de la Universidad de Valencia.

D.ª María Antonia de Olives Mercadal, Asesora del Gabinete de Planes y Programación. Departamento.

MATEMATICAS

D. Pedro Abellanas Cebolle-

ro, Catedrático de la Universidad Complutense. Madrid.

D. Alberto Aizpún López, Catedrático de la Escuela Normal "María Díaz Jiménez". Madrid.

D. Gonzalo Calero Rosillo, Catedrático del I. N. E. M. "Ramiro de Maeztu". Madrid.

D. Alvaro Buj Gimeno, Inspector Técnico de Educación. Madrid.

D. Mariano Díaz Velázquez, Maestro del C. N. "Menéndez Pelayo". Madrid.

D. José Valdés Suárez, Catedrático del I. N. E. M. "Ramiro de Maeztu". Madrid.

D.^a Griselda Pascual Xufré, Catedrática del I. N. E. M. "Maragall". Barcelona.

EXPRESION PLASTICA Y DIBUJO

D. Manuel Sánchez Méndez, Profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes. Madrid.

D. Ramiro Pedrós y Font, Catedrático del I. N. E. M. "San Vicente Ferrer". Valencia.

D.^a Francisca Orellana Martínez, Profesora de la Delegación Nacional de Sección Femenina. Madrid.

D. Antonio Sánchez-Porro Gutiérrez, Maestro del C. N. "Barcelona". Madrid.

D. Francisco Medina Benavente, Catedrático del I. N. E. M. de Lérida.

PRETECNOLOGIA

D. Alejandro Hidalgo de Caviedes, Director del I. C. E. de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Orencio Sánchez Manzano, Inspector Técnico de Enseñanza. Madrid.

D.^a Josefa Ayuda Morales, Profesora de la Escuela Normal "Santa María". Madrid.

D. Rafael García Villarreal, Inspector Técnico de Educación. Madrid.

D. Miguel Alcalá Colombrí, Asesor del Gabinete de Formación del Profesorado. Departamento.

D. Luis Ortiz Berrocal, Director Adjunto del I. C. E. de la Universidad Politécnica. Madrid.

D. Jesús Mendiola Sáenz, Miembro de la Junta Coordinadora de Formación Profesional. Madrid.

D. Jesús Guijarro Sanz, Inspector de Enseñanza Primaria. Huelva.

D.^a Ana M.^a González Rodríguez, Inspectora Central de Enseñanza Primaria. Madrid.

MUSICA Y DRAMATIZACION

D. Manuel Angulo López-Casero, Catedrático de la Escuela Normal "María Díaz Jiménez". Madrid.

D.^a Ana M.^a Espino Grando, Jefe del Departamento

Central de Música y Danza de la Sección Femenina. Madrid.

D. Luciano González Sarmiento, Músico.

D.^a Regina Leal López, Jefe de la Oficina de Música y Folklore de la Delegación Nacional de la Sección Femenina. Madrid.

D.^a M.^a Magdalena Bragado Toranzo, Profesora de Música. Mestra Nacional Parvulista. Madrid.

D. Antonio Malonda, Profesor de Dramatizaciones Expresivas. Madrid.

TECNICAS DIRECTIVAS

D. Mariano G. Ibar, Director del I. C. E. de la Universidad de Deusto. Bilbao.

D. David Isaac González Simancas, Director del I. C. E. de la Universidad de Navarra. Pamplona.

D. Luis Pérez Martínez, Director Adjunto del I. C. E. de la Universidad Autónoma de Madrid.

D. José Costa Ribas, Inspector Central. Departamento.

D. Joaquín Campillo Carrillo, Director de la Escuela Normal "María Díaz Jiménez". Madrid.

D. Virgilio Barquero Segovia, Director del Colegio Nacional "Tirso de Molina". Madrid.

D.^a Isabela Ordoñez Reyero, Directora del Colegio Nacional "Vázquez de Mella". Madrid.